

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 2212** *REAL DECRETO 1694/1989, de 14 de diciembre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Juan Segoviano Hernández, Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior, en la Ley de Clases Pasivas del Estado, y en la disposición transitoria sexta, dos, de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 14 de diciembre de 1989,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 27 de enero de 1990, con los derechos pasivos que le correspondan y la ayuda económica por jubilación anticipada, de don Juan Segoviano Hernández, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Valladolid, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 14 de diciembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 2213** *REAL DECRETO 89/1990, de 26 de enero, por el que se cesa como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias y Gobernador civil de la provincia de Las Palmas a don Eligio Hernández Gutiérrez.*

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros del día 26 de enero de 1990.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, como Delegado del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias y Gobernador civil de la provincia de Las Palmas a don Eligio Hernández Gutiérrez, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 26 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

- 2214** *REAL DECRETO 90/1990, de 26 de enero, por el que se nombra Embajador Extraordinario en Misión Especial para que represente a España en los actos de la toma de posesión del nuevo Presidente Electo de la República de Honduras, don Rafael Leonardo Callejas Romero; al señor don Francisco Fernández Ordóñez, Ministro de Asuntos Exteriores.*

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de enero de 1990,

Vengo en nombrar Embajador Extraordinario en Misión Especial para que represente a España en los actos de la toma de posesión del nuevo Presidente Electo de la República de Honduras, don Rafael Leonardo Callejas Romero, al excelentísimo señor don Francisco Fernández Ordóñez, Ministro de Asuntos Exteriores.

Dado en Madrid a 26 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

- 2215** *REAL DECRETO 91/1990, de 26 de enero, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Castellón a don Adolfo Sánchez Morón.*

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de enero de 1990,

Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Castellón a don Adolfo Sánchez Morón.

Dado en Madrid a 26 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

- 2216** *REAL DECRETO 92/1990, de 26 de enero, por el que se nombra Delegado del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias y Gobernador civil de la provincia de Las Palmas a don Anastasio Travieso Quintana.*

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de enero de 1990.

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias y Gobernador civil de la provincia de Las Palmas a don Anastasio Travieso Quintana.

Dado en Madrid a 26 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- 2217** *REAL DECRETO 93/1990, de 26 de enero, por el que se dispone el cese de don Anastasio Travieso Quintana como Presidente de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de enero de 1990.

Vengo en disponer el cese de don Anastasio Travieso Quintana como Presidente de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas, cargo para el

que fue designado por Real Decreto 1674/1985, de 18 de septiembre, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 26 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo.
JAVIER LUIS SAENZ DE COSCULLUELA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

2218 *ORDEN de 22 de enero de 1990 por la que se rectifica la de 25 de septiembre de 1989, que adjudica puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 14 de julio.*

Por Orden de 25 de septiembre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de 26 de septiembre, se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 14 de julio.

Examinado el recurso de reposición interpuesto por doña Covadonga González Ponce, contra dicha Orden, en cuanto adjudica el puesto de trabajo número de orden 90 a doña Margarita Ludeña Alonso y visto el informe emitido por la Comisión de Valoración,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anular la adjudicación efectuada a favor de doña Margarita Ludeña Alonso para el puesto de trabajo número de orden 90;

denominación, Jefe Negociado, nivel 18; localidad, León, la cual deberá reintegrarse a su anterior puesto de trabajo de Auxiliar Oficina, nivel 10, en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de León.

Segundo.—Adjudicar el mencionado puesto de trabajo a doña Covadonga González Ponce, con destino actual en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de León y nivel 16.

Madrid, 22 de enero de 1990.—P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

2219 *ORDEN de 22 de enero de 1990 por la que se rectifica la de 25 de septiembre de 1989, que adjudica los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 14 de julio.*

Por Orden de 25 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 26) se resolvió la adjudicación de los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 14 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Padecido error en la adjudicación del puesto de trabajo número de orden 5, Secretaría General Técnica, Oficina de Relaciones Sociales Internacionales, Jefe de Sección N-24, se procede a su corrección:

Donde dice: «Desierto», debe decir: «Pérez Redondo, Crispín. Destino actual. Localidad: Madrid. Ministerio: TR. Nivel: 18. Situación administrativa: AC».

Madrid, 22 de enero de 1990.—P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

2220 *REAL DECRETO 94/1990, de 26 de enero, por el que se dispone el cese de don Adolfo Sánchez Morón como Secretario general técnico del Ministerio para las Administraciones Públicas.*

A propuesta del Ministro para las Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de enero de 1990,

Vengo en disponer el cese de don Adolfo Sánchez Morón como Secretario general técnico del Ministerio para las Administraciones Públicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 26 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro para las Administraciones Públicas.
JOAQUÍN ALMUNIA AMANN

MINISTERIO DE CULTURA

2221 *REAL DECRETO 95/1990, de 26 de enero, por el que se dispone el cese de don Miguel Marías Franco como Director general del Organismo Autónomo Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.*

A propuesta del Ministerio de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de enero de 1990,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Miguel Marías Franco como Director general del Organismo Autónomo Instituto de la

Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 26 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura.
JORGE SEMPRUN Y MAURA

2222 *REAL DECRETO 96/1990, de 26 de enero, por el que se dispone el cese de don Enrique Balmaseda Arias-Dávila como Secretario general Técnico.*

A propuesta del Ministerio de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de enero de 1990,

Vengo en disponer el cese de don Enrique Balmaseda Arias-Dávila como Secretario general Técnico, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 26 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura.
JORGE SEMPRUN Y MAURA

2223 *REAL DECRETO 97/1990, de 26 de enero, por el que se nombra a don Enrique Balmaseda Arias-Dávila Director general del Organismo Autónomo Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.*

A propuesta del Ministerio de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de enero de 1990,

Vengo en nombrar a don Enrique Balmaseda Arias-Dávila Director general del Organismo Autónomo Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

Dado en Madrid a 26 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura.
JORGE SEMPRUN Y MAURA